



Producción bibliográfica sobre la independencia

Rafael Gómez

Responsable del Fondo Audiovisual y curador de la Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.¹

El punto de partida

Independencia, de acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia* de la Lengua Española, significa «libertad, especialmente de un Estado que no es tributario de otro», acepción que es sugerida como referente de análisis de este ensayo bibliográfico sobre el 10 de agosto de 1809 y propuesta que se traduce en las preguntas que guían este trabajo ¿Cuál es el contexto histórico del proceso? ¿Cuál es el carácter del proceso surgido en 1809? ¿Cuáles son los efectos del proceso?

Este ensayo trata de responder los cuestionamientos presentados, al revisar la producción bibliográfica sobre las diversas condiciones históricas que constituyen el contexto de los eventos que se han denominado la «gesta libertaria del 10 de agosto de 1809», las acciones emprendidas por los rebeldes quiteños entre 1809 y 1812 y finalmente, el desarrollo ulterior del proceso de ruptura colonial. Metodológicamente se ha privilegiado dos elementos: la visión de conjunto, por un lado, y la explicación de los factores del proceso, por

otro. Proceso, coyuntura, actores y eventos son tratados a partir de una lectura temática, por un lado, y cronológica, por otro.

Fondos documentales y bibliográficos

La administración colonial española ha sido usualmente pródiga y minuciosa en la producción de documentos que sustenten un control imprescindible para el colonialismo. Los estudios bibliográficos generales son imprescindibles para entrar en el terreno complejo de la ruptura colonial. Una revisión útil con énfasis en las fuentes, es aquella de John Lynch en su obra sobre las revoluciones hispanoamericanas² y con una visión mas de síntesis, Leslie Bethel, presenta una revisión actualizada de los orígenes del proceso, el desarrollo de los eventos en las colonias y la política internacional de la época³, si bien, en ambos casos, la ausencia de obras sobre el Ecuador es notoria.

Una fuente de información general que cubre el período colonial desde el siglo XVI al XIX, se encuentra en las *Relaciones Geográficas*, amplia y minuciosa sistematización de la documentación elaborada por funcionarios metropolitanos, clérigos y viajeros, en base a complejos cuestionarios elaborados en el Consejo de Indias, en el período 1530-1812, magnífica obra en cuatro volúmenes de Marcos Jiménez de la Espada⁴. Para la región quiteña, Pilar Ponce Leiva realizó una muy útil recopilación en dos volúmenes editados por el Instituto de Historia y Antropología Andina MARKA y que cubren los siglos XVI a XIX⁵.

Una revisión bibliográfica general es expuesta por Robert Norris⁶, mientras que el trabajo de la Unión Latina y el Instituto Ita-

lo Latinoamericano de Roma, en su CD-ROM *Fondos Bibliográficos Antiguos*, recoge los inventarios bibliográficos de los depositarios de la Biblioteca de la Universidad Central del Ecuador, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y Biblioteca «Aurelio Espinosa Pólit»⁷. El Archivo Nacional de Historia agrupó los testimonios documentales de las proclamas del 10 de agosto de 1809, los sumarios instaurados a los participantes en los eventos y una lista descriptiva de los documentos que se conservan en ese repositorio, obra que se presenta paralelamente en forma de un CD-ROM⁸. Guadalupe Soasti⁹ presenta una catalogación de los registros documentales existentes sobre el tema, a partir de la revisión de archivos en Quito, Guayaquil y Cuenca, en repositorios como el Archivo Histórico Municipal Camilo Destrugre de Guayaquil¹⁰ y el Archivo Histórico de la Dirección de Memoria Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración en Quito¹¹.

Los estudios generales sobre la ruptura colonia

No obstante el desinterés sistemático de los investigadores nativos sobre el carácter del proceso de ruptura de los lazos coloniales con España, el ejercicio de preguntarse sobre la persistencia de la situación colonial posmetrópoli, es imprescindible, como lo señala la obra clásica de la historiografía revisionista de Heraclio Bonilla y Karen Spalding¹². En esta perspectiva de la crítica al colonialismo, Stanley J. Stein y Bárbara Stein analizan las instituciones y patrones económicos y sociales a partir del siglo XVI y afirman la existencia de una triple condición de dependencia, subde-

sarrollo y retraso económico de Latinoamérica como consecuencia de la condición colonial de subordinación a España y Portugal¹³. La interpretación de que el desmantelamiento del sistema político colonial no significó la eliminación de sus nefastas consecuencias políticas, económicas y sociales, es reafirmada por Bonilla¹⁴.

La clausura de los vínculos políticos con España, desarrollo y diversos contextos de comprensión, ha merecido una atención especial desde la primera mitad del siglo XX por una generación de estudiosos preferiblemente anglosajones y nominados «americanistas». Esto ha marcado una línea de trabajo en la cual, como lo señala el profesor John Lynch, los historiadores latinoamericanos, han conducido sus trabajos hacia los estudios nacionales y monográficos, dejando las obras generales a sus colegas extranjeros¹⁵.

Los trabajos clásicos se refieren al proceso caracterizado como un conjunto de *revoluciones* en una gesta netamente emancipadora, y comprenden obras como *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826* de John Lynch quien las señala como eventos creadores de las naciones latinoamericanas, a partir de «un largo proceso de enajenación en el cual Hispanoamérica se dio cuenta de su propia identidad»¹⁶, Leslie Bethell¹⁷, Mark A. Buckholder y Lyman L. Johnson¹⁸ y las monografías de David Bushnell¹⁹ y Malcom Deas²⁰. El especialista Jaime Rodríguez realiza una visión integradora de los procesos continentales, vinculándolos con el desarrollo del pensamiento político español de la segunda mitad del siglo XVIII²¹. El estudio de los movimientos sociales en frente al poder metropolitano en el área de Venezuela, Nueva Granada y Quito, es la tesis doctoral de Javier Lavia²².

La elaboración de análisis contemporáneos que incorporan las acciones de actores sociales que la historiografía clásica no suele introducirlos al análisis, como es el caso de los indios o las acciones refractarias a los movimientos independentistas, se reflejan en las obras de David Cahill²³ al revisar los Andes centrales y de Scarlett O´Phelan en el Perú²⁴ y Alto Perú específicamente para la Audiencia de Quito²⁵. Un análisis del proyecto ideológico de los territorios americanos hacia la ruptura del pacto colonial, en el contexto de nuevas políticas metropolitanas es presentado por Federica Morelli²⁶.

En la línea de los análisis comparativos Jorge Rodríguez destaca el componente ideológico de las contribuciones de la Ilustración a los movimientos anticolonialistas. En esa línea temática el autor desarrolla un trabajo contemporáneo sobre las Juntas establecidas en Hispanoamérica²⁷, y el papel de las Cortes de Cádiz, en el proceso de emancipación de las colonias españolas es analizado por Manuel Chust²⁸. Enfoques adicionales que privilegian la comparación histórica de los procesos regionales son presentados por Guillermo Bustos y Armando Martínez²⁹, Antonio Serrano y Manuel Chust desarrollan desde la óptica de perspectivas críticas y revisionistas, el debate sobre las independencias iberoamericanas³⁰.

Los informes de los ministerios y revistas del Ecuador entre 1830 y 1900, sirven a Michael T. Hamerly para estudiar la demografía, economía y sociedad del siglo XIX republicano³¹. Una apretada reseña de la historiografía ecuatoriana desde una óptica ideológica la realiza Enrique Ayala Mora³², en tanto que una revisión de la historiografía ecuatoriana, a partir de análisis de autores y tendencias ideológicas, es presentada por

Jorge Núñez³³. Un conjunto de breves artículos que recogen tópicos de la historia del Ecuador entre los siglos XVI y XX, presentan el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y la Embajada de España³⁴. Rosemarie Terán en su evaluación de la historiografía contemporánea desarrolla una revisión comentada sobre la producción investigativa de la época colonial³⁵. Mientras que una más apretada relación de las tendencias historiográficas económicas es presentada por Juan Paz y Miño³⁶.

En la perspectiva de definir las causas de los tempranos fracasos americanos de las proclamas autonomistas, Scarlett O'Phelan analiza comparativamente el carácter de la Junta de Gobierno de Quito³⁷, temática que para Quito, también, analiza comparativamente. Desde los balances historiográficos, el profesor Carlos Landázuri analiza la etapa republicana y contemporánea³⁸, mientras que la producción contemporánea es revisada por Guillermo Bustos. Guadalupe Soasti presenta un conjunto de artículos de investigadores de Ecuador y Colombia sobre la Independencia³⁹, mientras que relatos de cronistas de la época son recopilados por Jorge Salvador Lara⁴⁰ y María Soledad Castro revisa las celebraciones quiteñas en el contexto del primer centenario de la Independencia⁴¹.

Quito en contexto

Espacio

El espacio de Quito, es aquel de los Andes septentrionales o Andes de páramo⁴², es decir un control del paisaje que implicaba una organización de producción e intercambio entre los distintos medioambientes⁴³. Este modelo que funcionaba en las «cinco leguas de Quito»⁴⁴—espacio del futuro corregimiento— fue transformado por los conquistadores. Para la época de la Colonia tardía, el estudio del espacio «quiteño» ha sido tratado por Martín Minchon, a través del análisis de la organización del espacio urbano de la capital audiencial⁴⁵. Partiendo de la observación de Alcedo sobre la influencia determinante de la ciudad, el autor nos recuerda que el asentamiento hispano se fundó con una visión estratégica, al situarla entre quebradas, que separaron el centro nuclear de la población de los barrios más populares, lo que sugiere que las fronteras físicas de la ciudad—su paisaje cruzado de quebradas— determinaron la división de la ciudad en dos mitades, las que nos recuerdan a las divisiones prehispánicas de lo «alto» y lo «bajo»: San Roque y San Sebastián de un lado y Santa Bárbara y San Blas de otro, separadas ambas por el enclave «blanco» «del Sagrario»⁴⁶. Estas mitades estaban interrelacionadas, lo cual reforzó la identidad y coherencia de los barrios, situación demostrada en los disturbios de 1765. Minchon señala que los barrios «son comunidades distintas con su propio territorio, marcado por quebradas, dispuestas en sentido radial alrededor de un centro nuclear que mantuvo su prestigio residencial».



Retrato de Carlos III por V. Maella. AHBCE

En su estudio sobre las fronteras simbólicas del Quito colonial, en el contexto de las rebeliones de la segunda mitad del siglo XVIII, Minchom describe como los movimientos y conflictos sociales de la segunda mitad del siglo XIX, reproducen los comportamientos sociales que encontramos en las fiestas y en la división ritual de la ciudad. La distribución del espacio urbano intervenía en las rebeliones, lo que se podría observar en el caso de la Sagrario, lugar de residencia de la mayor parte de la élite criolla y de ubicación de los principales edificios oficiales y eclesiásticos. Su función simbólica como centro de poder que se pretende conquistar es tiempos de desorden social, se percibe en la voluntad popular de allanar la frontera establecida en tiempo normal entre el centro y los barrios⁴⁷. Por otra parte, del estudio de los documentos, el autor deduce que la parroquia no fue necesariamente la unidad urbana, existiendo vecindarios más restringidos que pueden denominarse como sub barrios.

La caracterización de región al territorio audiencial comprendido entre Ibarra y Riobamba, especializa el espacio y permite sugerir conceptualmente la existencia del Estado nacional en el siglo XX, a pesar de la debilidad de los nuevos estados republicanos y la fragmentación política⁴⁸. La definición de región asume, además de la básica unidad geográfica o ecológica, una misma esfera de circulación (la moneda neogranadina), una misma clase dominante (propietarios quiteños), una zona de integrista religioso y un conjunto político-administrativo (provincias de Imbabura, Pichincha y Chimborazo)⁴⁹.

La propuesta de la existencia de «regiones» para el siglo XIX, ha sido asumida por diversos

autores como Anne Christine Taylor para la amazonía⁵⁰, Silvia Palomeque en el Azuay⁵¹, Carlos Contreras sobre Guayaquil⁵², y Jean Paul Deler en su análisis del espacio nacional ecuatoriano⁵³. Federica Morelli por su parte cuestiona el concepto de región para definir identidades territoriales antiguas, pues la noción está vinculada a procesos de modernización y propone a través del estudio del Cabildo hispanoamericano, la acepción de ciudades regionales.

Demografía

Desde las observaciones sobre la población nativa esbozadas en las narraciones de Pedro Cieza de León⁵⁵, el tema demográfico de la región de Quito, ha sido objeto sistemáticamente de investigaciones, las cuales de acuerdo al trabajo liminar de Robson Tyrer⁵⁶, y las obras de Rosemarie Bromley⁵⁷, Suzanne Austin Alchon⁵⁸, y Karen Viera Powers⁵⁹, presentan una imagen de decrecimiento inicial en la curva poblacional en el contexto de la conquista y colonización tempranas, y una recuperación para el siglo XVII, sugerido por la dinámica migratoria de las áreas indígenas marginales de la Audiencia de Quito. En la segunda mitad del siglo XVIII, en un contexto de enfermedades, escasez de alimentos y desfavorable situación económica, Martín Minchom postula una fase de recuperación demográfica para el periodo⁶⁰.

Para la época de la independencia se ha sugerido que la sierra centro-norte de Ecuador presentaba en términos de Yves Saint-Geours la situación de región arrasada⁶¹, situación provocada por los factores señalados anteriormente y agravados por los efectos de las

guerras de Independencia, siendo el efecto más importante, la ruralización a partir de la despoblación de las ciudades, y una población estimada de 20.000 personas para Quito en 1840⁶². En su síntesis Ecuador del espacio al Estado nacional, Jean Paúl Deler concuerda en la hipótesis de un descenso poblacional para la sierra norte entre 1780 y 1840, fenómeno que concordaría con el «despegue demográfico» de la región litoral⁹⁶, mientras que Minchom no aprecia cambios sustanciales en los totales poblacionales de la región de Quito⁶⁴.

Economía

La situación colonial convirtió a América y sus «reinos de ultramar», una vez que el caos y desorden de la conquista dio paso a la organización y consolidación del sistema colonial, en regiones exportadoras de metales preciosos y consumidoras de mercancías metropolitanas, vinculando a Hispanoamérica al mercado mundial, tal como lo expuso Carlos Sempat Assadourian en Minería y espacio económico en los Andes⁶⁵. La producción minera de Potosí, magnífica montaña que con sus vetas de plata, concentró la labor de miles de indios sujetos a la mita y subordinó a otros sectores productivos de Hispanoamérica, convertidos en proveedores de productos agropecuarios y artesanales, en una red de especialización regional en torno al centro minero a través de un intercambio que monetizó la economía regional⁶⁶.

Una primera visión integral de la economía colonial en la Audiencia de Quito, al estudiar la propiedad, explotación minera, encomienda y producción obrajera en el territorio quiteño, fue posible gracias al trabajo de

José María Vargas en *La economía política del Ecuador durante la Colonia*⁶⁷, y cuyo *Estudio Introductorio* por parte del profesor Carlos Marchan, brindó el primer análisis de la región quiteña como elemento de una economía regional —aquella del espacio peruano centrado en la producción minera de Potosí— que en un primer momento trajo prosperidad a la región, al insertarse su producción textil como actividad dominante como proveedora de insumos⁶⁸, cuyos productos se exportaban a la zona alto peruana, pero que a partir de la desestructuración de aquel espacio económico —colapso de Potosí y políticas metropolitanas—, sumió a la Audiencia en la crisis y decadencia⁶⁹ y condujo a la formación de una creciente economía subterránea que enlazaba la ciudad y el campo⁷⁰.

El área serrana centro-norte, espacio de los obrajes o centros de producción textil y que de acuerdo con la teoría del espacio económico regional, habrían estado vinculadas con Potosí, con la monetización resultante⁷¹. La producción textil realizada en los obrajes de comunidad ha recibido adicionalmente la atención de los investigadores como Javier Ortiz de la Tabla⁷², Rocío Rueda⁷³, Alexandra Kennedy y Carmen Fauria⁷⁴ y Cristiana Borchart de Moreno⁷⁵. Para el siglo XIX la competencia de textiles europeos de bajo precio, hacia significado la virtual desaparición de los obrajes y la industria doméstica.

Por otra parte, la caracterización de un sistema agrario con unidades de producción locales vinculadas —directa o indirectamente— a sectores de exportación para el territorio de la América colonial hispana, fue la propuesta de Germán Colmenares quién argumenta que este constituía un verdadero sistema



económico, en la cual la articulación de sus partes estaba organizada con una racionalidad no capitalista, un sistema precapitalista que trascendió al colapso imperial y permaneció en la constitución de las nuevas naciones, con características que señalan concentración territorial en la medida de privilegios institucionales y mecanismos sociales de vinculación grupal⁷⁶. El sistema de hacienda alcanza su apogeo en el curso del siglo XVIII, situación asociada con la existencia de sectores dinámicos en la economía regional, relación funcional que ocasionaría a partir de la declinación potosina, la decadencia de los obrajes y con ello la de las haciendas. Había comenzado la ruralización de la sierra centro-norte. El conocimiento de las haciendas serranas desde el principio de la República, hasta la primera mitad del siglo XIX, es el trabajo de Carlos Marchán⁷⁷.

Estado y Cabildo

El Cabildo en la América hispana tiene una importancia más destacada que en otras áreas, como la europea, a causa de la existencia de órganos representativos de los Reinos de Ultramar. Institución de autonomía local, comprendía a la sociedad blanca (cabildos de españoles) y a la indígena (cabildos de indios) y espacio de manejo político y reivindicativo de estos actores, afirmado en su personalidad jurídica y manejo jurisdiccional sobre el territorio como lo señala Federica Morelli en sus trabajos sobre Quito⁷⁸, y quien sugiere la existencia de un verdadero Estado mixto en las colonias. Para ello se argumenta la existencia de amplios poderes territoriales y la naturaleza hereditaria y efectiva de sus cargos. En este sentido la autora desea demostrar que el

verdadero proyecto del autonomismo criollo quiteño durante la crisis de la monarquía española fue la construcción de un gobierno o estado mixto, modelo que derivaba del principio de soberanía compartida, típico de los modelos políticos de antiguos regimenes, según el cual la soberanía estaba compartida por el Rex —que la detentaba por derecho divino— y el *regnum* —que la detentaba por tradición.

El conocimiento del Estado en su relación con la sociedad y economía en la época colonial en el área de la Audiencia de Quito, posibles conocido gracias al trabajo clásico de John Leddy Phelan⁷⁹, Carlos Manuel Larrea presenta tempranamente un resumen sobre la Audiencia de Quito⁸⁰, mientras que una sucinta revisión de las autoridades del Cabildo es el trabajo de Tamar Herzog⁸¹.

En el contexto del estudio de la sociedad colonial quiteña, la obra más importante para la temática de los grupos de poder en la capital de la Audiencia y la estructura de poder local civil, es *Élite local y Cabildo de Quito Siglo XVII*, tesis doctoral de la historiadora española Pilar Ponce Leiva en la Universidad Complutense de Madrid. La escuela «americanista» española —Sevilla y Madrid—, ha dedicado su atención a las regiones coloniales y en el caso de la Audiencia de Quito se ha producido una serie de trabajos que describen las circunstancias de conflicto entre las autoridades reales y los poderes criollos, y entre grupos de poder nativos, en el espacio del Cabildo quiteño del siglo XVIII. El más prolífico es Luis Ramos Gómez⁸³, quién trabaja las temáticas de enfrentamientos de grupos de poder, la estructura social y los alcaldes, entre otros, Carmen Ruigómez Gómez⁸⁴ los conflictos entre el Cabildo y funcionarios metropolitanos, Ángel

Sanz Tapia la «privatización de las funciones públicas, Miguel Molina Martínez revela las prácticas de poder —abusos y cohecho— y su efecto sobre las tensiones entre grupos rivales al interior del gobierno audiencial. Una síntesis de Enrique Ayala Mora sobre las características del Cabildo poscolonial, inmerso en las transformaciones de la naciente República⁸⁵.

Sociedad

Christian Büschges, en su amplia obra sobre la élites quiteñas, analiza la realidad social de la nobleza titulada de Quito durante la época colonial tardía, centrándose en el prestigio, el patrimonio y su función como élite, además de su papel en la economía, los mecanismos de reproducción social y parentesco y la relación entre la nobleza quiteña y su situación corporativa, en tanto estructura estamental colonial⁸⁶. Los mecanismos que regulaban el parentesco entre los integrantes de los grupos nobiliarios de Quito, a través de restringir los enlaces matrimoniales a sujetos del mismo grupo y nivel social, con el resultado de restringir el acceso de escaladores sociales, son similares a aquellos existentes en otras áreas de Hispanoamérica, como lo señala Büschges⁸⁷. El estudio de la élite de la ciudad de Quito, su composición, mecanismos de reproducción y lazos vinculantes en la época colonial tardía, es el trabajo de María Elena Porras⁸⁸.

Las estrategias de contenimiento para proteger los clanes familiares frente a posibles enlaces con sujetos de otros grupos sociales, una situación que podría colocar en riesgo el «orden social» colonial, fueron dispuestas en

1776 a través de Pragmática, norma que restaba control a las autoridades eclesiásticas, son expuestas por Bernard Lavalle⁸⁹. El entramado social en el cual los grupos corporativos y las élites locales sitúan sus intereses a nivel de grupos familiares o clanes —control familiar sobre control institucional—, se pone en evidencia en el estudio del sistema de crédito situado en redes informales y con lógicas de reproducción de sectores dominantes de Rosemarie Terán Najas⁹⁰. Las relaciones, tensiones y búsqueda de intereses personales son observables también, en la búsqueda del título de Capitán General en la Presidencia de Quito⁹¹.

Etnicidad colonial

El fenómeno de la etnicidad⁹², es una temática cuyo tratamiento requiere separar la ecuación raza/etnicidad, tanto en los presupuestos teóricos, como en la documentación sobre los actores sociales y sus contextos relacionales. La etnicidad entendida como una forma de experiencia social, producto histórico construido en el flujo de las relaciones sociales, es en este caso una etnicidad colonial⁹³. El tratar la temática de la estructura socio-racial para la época colonial en los territorios bajo el dominio de la Corona española, plantea un problema, tanto teórico, como metodológico, pues las clasificaciones socio-raciales como indicadores de etnicidad, no fueron mas que taxonomías fiscal-administrativas, en otras palabras las clasificaciones administrativas de orden fiscal, se convirtieron en «étnicas» a través de una reducción historiográfica en el análisis y han sido utilizadas ampliamente como materia prima para las bases de datos cuantitativos fiscales y demográficos, pilares del estudio social

en las colonias hispanoamericanas, como lo señalan David Cahill y, desde la documentación tributaria Manuel Lucena Samoral⁹⁴.

A través de la documentación colonial —«Declaraciones de Mestizos»— se puede sugerir una estratificación social compleja en el Quito de la segunda mitad del siglo XVIII —manifestada en el lenguaje de la clasificación fiscal—, que sin embargo no presentaba las variaciones de otros territorios coloniales, como Nueva España por ejemplo. La sociedad colonial quiteña, en su segmento alto, presentaba una situación de exclusividad que puede ser caracterizada bajo el estatuto de «blanco noble», segmento que a su vez excluía a otros sujetos bajo la denominación de «blancos» o «mestizos», estos con la situación común de no ser indígenas⁹⁵.

Cultura e ideas

Las armas de la Conquista, luego de los primeros momentos, dieron paso a la gestación de una cultura hispánica en las nuevas tierras de la Corona, tarea afirmada por la difusión de la fe cristiana, más allá de la discusión ética sobre la legitimidad de la conquista⁹⁶. La institucionalización de la cultura requerida para esta tarea asumida por la Iglesia, radicó en la educación y ésta, en los centros educativos destinados para los «blancos» vecinos de Quito, en los cuales se impartía las ciencias de la época: filosofía, teología, derecho. Para el efecto la cultura escolástica —como lo aclara Samuel Guerra Bravo, la cultura de los dominadores—, se impartirá desde colegios y universidades, siendo 1594 y 1622 sus fechas fundacionales⁹⁷.

La cultura, en tanto gesta pedagógica, en lo que se suele denominar como Iberoamérica,

está estrechamente relacionada con el desarrollo del humanismo, el que para Arturo Andrés Roig transita por tres etapas: humanismo paternalista, humanismo ambiguo y humanismo emergente⁹⁸. La escolástica en su decadencia, dio paso al avance de las ciencias experimentales y la nueva filosofía que brotaban del Barroco, proceso modernizador que se presenta en Quito a partir de la venida de la Misión Académica Francesa en 1736. La expulsión de los jesuitas 31 años después por Carlos III, suscita la crítica al sistema educativo, tarea en la cual Eugenio Espejo sería personaje central y que devendría en la crítica a las formas de la cultural colonial⁹⁹. Las nuevas corrientes científico-filosóficas expresadas en el racionalismo, el empirismo y la ciencia natural, se impondrían desde finales del siglo XVIII a la razón de la fe y la escolástica. Es el tiempo de la Ilustración¹⁰⁰. En el contexto de un pensamiento europocéntrico, la «fundamentación apologética de una naciente ideología de nacionalidad», como lo describe el profesor Segundo Moreno Yáñez, fue la tarea de Juan de Velasco con su *Historia Antigua de Reino de Quito en la América Meridional*¹⁰¹. Las debilidades metodológicas y de fuentes, en una obra de «historia» propia que el jesuita escribió para un contexto de criollismo emergente, limitan el carácter histórico de su trabajo, así en todo caso, a el creador de la *Historia Antigua* debe ser considerado como

«...autor, recopilador y transmisor de los mitos, en sentido antropológico, de la nacionalidad ecuatoriana».

El escenario de una sociedad en decadencia y un sistema colonial en crisis, es aquel en el cual se inserta una figura que la historiografía tradicional, y la opinión en general ha calificado como

«precursor», Eugenio Espejo, considerado por Jorge Rodríguez como uno de los hombres que «...estaban comprometidos en el proceso de transformar la Monarquía española en un estado moderno liberal»¹⁰³. Fuera indio o mestizo, la existencia de Espejo se desarrolló en la sociedad criolla, como lo señala acertadamente Guerra Bravo¹⁰⁴. La vida de Espejo es con toda seguridad, una demostración de las presiones que los sectores subalternos soportaban, para ascender por entre las fisuras de una pirámide social que enfrentaba, tanto a los indígenas y pueblo llano, con las élites hacendarias locales, así como a éstas con los grupos de poder metropolitanos. Espejo, el entorno Ilustrado en Quito y las élites vinculadas a estos dos, han sido estudiados por Christian Büschges¹⁰⁵.

Espejo, por supuesto debe ser analizado, desde su tiempo —no necesariamente el nuestro—, para realizar un estudio del desarrollo de las Ideas en la colonia tardía y la acción de actores políticos en un entorno de crisis y decadencia¹⁰⁶. De hecho, si bien Espejo resulta imprescindible para el proceso de liberación de España, por su tipo de reflexión¹⁰⁷, se puede afirmar que un «republicanismo» y un «independentismo» no se presentan en el autor del *Nuevo Luciano de Quito*, como lo destaca la profunda lectura que de él ha hecho Arturo Andrés Roig, lo que ha permitido al autor sugerir su ethos conservador, en un contexto limitado de transformaciones por sucederse¹⁰⁸.

Las obras de Espejo como el *Marco Porcio Catón* y la *Ciencia Blancardina*, consideradas como una crítica a la precaria ciencia presente en Quito a mediados del siglo XVIII, dieron paso a la *Defensa de los Curas de Riobamba*, *El Discurso a la Sociedad Patriótica* y al periódico *Primicias de la Cultura de Quito*, alguna

de ellas financiada por uno de los representantes más conspicuos de la nobleza criolla, el Marques de Selva Alegre¹⁰⁹. La participación de las élites —nobleza y grupos de poder—, se evidencia en la conformación de la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito (en el que estuvo el mismo Espejo) y posteriormente la Escuela de la Concordia, constituido por quienes liderarían más tarde el movimiento de agosto¹¹⁰. Con su actividad intelectual Espejo crearía las condiciones teóricas de la nueva clase social emergente, los criollos y que se enriquecerían con la narración histórica de Juan de Velasco sobre la autovaloración y autoconciencia de América¹¹¹. La expulsión de los jesuitas —y el vacío resultante en la naciente cultura Ilustrada—, abrió un espacio para la acción de los grupos seculares, a través de la crítica del sistema educativo confesional y eclesiástico, con Espejo como catalizador y que conduciría a las argumentaciones de los ideólogos del 10 de agosto de 1809 sobre la soberanía, diezmados por la represión española¹¹².

La sociedad indígena

Las contradicciones inherentes a un sistema explotativo, jerárquico, de castas y excluyente, serían evidentes durante todo el lapso de dominación del Estado español sobre sus «reinos»¹¹³. Es abundante la literatura que dibuja las tensiones que sistemáticamente enfrentaría a los grupos étnicos y «sus» descubridores, estos y la Corona, la Corona y los poderes criollos como el Cabildo, pero sobre todo, a las comunidades indígenas subordinadas con el poder dual del colonialismo como lo afirmó claramente el profesor Steve J. Stern¹¹⁴.



Las tensiones interétnicas entre la consolidación del Estado Toledano y la fractura de la relación con la metrópoli, fueron una constante en los Andes y en el territorio de la Real Audiencia de Quito, a partir de la noción colonial del uso intensivo y extractivo del trabajo campesino, convertido en mano de obra en el contexto de la economía minera y gran propiedad agrícola¹¹⁵. El Estado colonial desarrolló ciertos mecanismos de protección a los miembros de las comunidades campesinas frente a los abusos, como fue el caso del Protector de Naturales estudiado por Diana Bonnet¹¹⁶. Si bien las revueltas campesinas se presentan en la región de Quito, como en todos los Andes, desde el siglo XVI, es el siglo XVIII en donde se suceden más intensamente con una geografía y territorialidad limitadas, reducido número de comunidades involucradas en los levantamientos y en el marco de aislamiento étnico y regional, como lo describe el profesor Segundo Moreno Yáñez en su obra clásica *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*¹¹⁷. Un estudio sobre las condiciones poscoloniales de existencia en un nuevo contexto político de dominación es realizado por Gerardo Fuentealba en *La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos*¹¹⁸.

Conflictos en el orden colonial

Martín Minchom en *El Pueblo de Quito 1690-1810*¹¹⁹, señala la existencia sistemática de tensiones en el siglo XVIII, específicamente en la «rebelión de los barrios» quiteños acontecida en 1765, a partir de las cargas tributarias sobre la producción de aguardiente —en tanto circunstancia detonante del movimiento—, es

una inapreciable oportunidad para analizar el comportamiento social de los grupos humanos que constituían el espacio urbano de Quito, con respecto a los cambiantes contextos económicos y políticos, si bien la apreciación de un fenómeno pre-independentista, ha sido relativizado por los estudios existentes.

Estudios sobre la rebelión de 1765 han sido elaborados por Anthony McFarlane¹²⁰, Martín Minchom¹²¹ y Kenneth Andrien¹²², quienes exponen como factores de las revueltas las medidas fiscales ejercidas en el territorio de Nueva Granada, en el contexto de una profunda depresión económica —crisis del sector textil, liberalización del comercio español e influjo de manufacturas europeas— en la región de Quito, expresada en la declinación de las exportaciones, reducción del comercio e iliquidez financiera y que redujeron las oportunidades económicas, elevaron las tensiones sociales y agudizaron la conciencia política de élites y plebe hacia 1765.

La última y más grande sublevación de los mozos de San Roque, como la denominara Martín Minchom, es el punto culminante de la existencia de «tradiciones de protesta popular» identificadas en el barrio quiteño de San Roque y presentes sistemáticamente en la primera mitad del siglo XVIII (1717, 1747, 1762, 1765), y en la que se evidencia una organización colectiva muy fuerte, en el contexto de una interacción de las parroquias populares, con una iniciativa que provendría de los grupos de poder de la ciudad —Cabildo, religiosos y autoridades reales criollas¹²³. Por otro lado, la presencia indígena en las acciones —500 indígenas habían reforzado a los vecinos de San Blas— y la radicalidad política que tomó la revuelta —se hicieron demandas de

independencia respecto a España—, suponen factores que las élites quiteñas habrían tomado muy en cuenta y puede explicar la ausencia de rebeliones después de 1765¹²⁴.

Reformas borbónicas y crisis del Estado metropolitano

La afirmación del poder metropolitano requirió el desarrollo de una compleja maquinaria burocrática, controlada por la Corona y asociada estrechamente —en la explotación minera y comercial de las colonias— con élites a ambos lados del océano¹²⁵. Este sistema patrimonial estaba en riesgo en el siglo XVIII, por la privatización de funciones de los funcionarios reales, la resolución nativa de los conflictos internos y la fragmentación del poder colonial entre los funcionarios locales y la aristocracia terrateniente, paralelamente con la disminución de los beneficios extraídos de tierras americanas. En este contexto, los Borbones asumen el control político en España, ahora un Estado absolutista dispuesto a la reforma del vínculo colonial, la cual tenía como objeto la racionalización de la explotación colonial, con base a reformas y controles sobre la recaudación fiscal, el monopolio del tráfico comercial y concomitante con esto la liberalización del comercio, la limitación del poder de la burocracia patrimonial y de la Iglesia y la eliminación sistemática del poder criollo en las decisiones políticas a nivel de autoridades audienciales, como lo describe Bonilla¹²⁶.

En este contexto, para John Lynch las revoluciones por la independencia fueron, en términos generales, una respuesta a la «segunda conquista de América», contenida en las reformas de los Borbones, frente a la «primera emancipación de Hispanoamérica». Esta nue-

va conquista imperial buscaría dar al traste con la independencia de facto que los americanos había gozado a inicios del siglo XVIII y, para decirlo en pocas palabras, repartir inequitativamente el costo del sistema colonial, como lo señalaba el virrey Revillagigedo, al decir que «No debe perderse de vista, que esto es una colonia que depende de su matriz, la España y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección...»¹²⁷. Desde esta perspectiva, el poder político y el orden social requeridos por los criollos, constituían la manifestación de un sentimiento más profundo, una conciencia de identidad que sólo tendría una solución en la independencia¹²⁸.

Las reformas en el contexto de la Audiencia de Quito han sido estudiadas por Rosemarie Terán, quien señala que los cambios centralizadores propuestos por el Virreinato de Nueva Granada, crearon en las autoridades quiteñas la necesidad «...de reivindicar un espacio administrativo autónomo»¹²⁹. El cuestionamiento de los supuesto éxitos de las Reformas Borbónicas y el efecto de estos es expuesto por Joseph Fontana, quien sugiere que los cambios propuestos desde mediados del siglo XVIII, no tuvieron un efecto cualitativo para la economía española, como tampoco para las economías de los «reinos», pues, como el caso de Quito, no significaron más que la ruina de los obrajes, uno de los elementos de la decadencia de la región quiteña¹³⁰. Si seguimos esta línea de interpretación, se asume que la virtual reconquista de sus colonias supuso para España cierto éxito económico, pero con costo histórico elevado: la dislocación del orden colonial, proceso que conduciría a la fractura del poder metropolitano en sus espacios coloniales¹³¹.



Los fracasos militares y marítimos de España en 1793 y 1805 significaron la quiebra del Estado metropolitano, el desplome de la monarquía Borbónica como autoridad central del Estado español y la conclusión de la reconquista de sus colonias de ultramar, crean un vacío de poder político que conduciría a la instalación de Juntas en Cádiz y Andalucía entre 1810 y 1812¹³², creando una Junta Suprema Central del Reino, la cual convocó a los virreinos y capitanías de ultramar—cuatro y cinco respectivamente— a elegir diputados que las representarían¹³³. Los conflictos de intereses sobre el sistema comercial colonial, señalaron el fracaso de las Juntas y abrieron el espacio para la creación de las juntas revolucionarias criollas¹³⁴.

La ciudad de Quito en la época de la Independencia

Quito en las postrimerías del siglo XVIII, es caracterizada por Martín Minchon como una ciudad relativamente modesta que presentaba una evidente declinación¹³⁵ producto del contexto económico de crisis señalado en líneas anteriores. Los censos efectuados entre 1770 y 1790, estiman una población de 52, 627 habitantes para la capital audiencial que había sufrido una transición, desde una ciudad predominantemente indígena a un centro urbano blanco-mestizo. De hecho, de acuerdo con los censos coloniales tardíos, la población indígena había descendido de una totalidad de 30.000 o 40.000 individuos estimada para el período colonial medio, a una cifra de 6.000 para la década de 1780. Así Quito, en palabras de Minchon, se convierte en un «enclave blanco», pérdida demográfica sustancial atribuida a los efectos de mortalidad por epidemias.

Los factores asociados con la demografía tuvieron un efecto en la composición socio racial de la ciudad, específicamente en la baja proporción de indígenas en el área urbana y un continuo cambio en el terreno socio-racial con una identidad esencialmente «española» en el nivel popular bajo¹³⁶. Así en el contexto de un siglo marcado por la desintegración del espacio colonial, Quito se transforma en una capital de rango medio, desde el centro urbano textil de magnitud que fue en el siglo XVII. En perspectiva las condiciones bajo las cuales ingresaba la ciudad y Audiencia al nuevo siglo eran, sino críticas, por lo menos impredecibles¹³⁷.

El 10 de agosto de 1809: escuelas de interpretación

La lectura e interpretación de los eventos sucedidos en agosto de 1809 y que se conoce como la «Independencia», esta profundamente marcado por el tratamiento que, una historiografía conceptualizada como «hispánica», le concedió desde la segunda mitad del siglo XIX¹³⁸. El papel fundamental de la política como escenario temático, la obsesión por la biografía, el abandono del estudio de actores colectivos y subordinados y la lectura literal y no contextualizada de las fuentes documentales, son las líneas bajo las cuales se comprendió el tiempo de la ruptura colonial. Esta es la característica de una historiografía republicana que ha producido prolíficamente versiones contradictorias de esta «gesta», genéticamente herederas de las corrientes ideológicas en boga. Y si no fuera suficiente, los productos literarios de esta historiografía—fundamentalmente amateur— han formado, o más exactamente han deformado el proceso

pedagógico que conduce a la formación de una conciencia histórica y que conocíamos como educación «cívica». Estos son pues, los lineamientos que han caracterizado, entre otros, a la Academia Nacional de Historia, en las décadas anteriores.

Ya en la práctica historiográfica, las líneas de investigación de este período, desarrolladas en últimas décadas del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, han concedido un papel fundamental a dos nociones respectivamente complementarias y funcionales: la primera señala la influencia de procesos revolucionarios en otras latitudes, el descontento de los «americanos» y la generación de próceres o «adelantados»; la segunda establece el carácter de «independencia» al proceso resultante. Así pues la separación de España, no es nada más que la consecuencia de la voluntad de hacerlo. Y por supuesto, establecemos fechas nacionales, e incluso locales de la libertad alcanzada, siendo 1830 la partida de nacimiento de la nueva «nación».

La escuela tradicional

La literatura histórica de la independencia desarrollada por la tendencia hispanista o «escuela tradicional», ha sido prolífica en su producción, como lo señala el inventario descriptivo de Soasti, en el cual encontramos 629 entradas bajo el título de Historia-Período de Independencia y otras 94 como títulos de Independencia¹³⁹. Y se puede asumir como clásica a la abrumadora mayoría de estos títulos, pues, el discurso tradicional de la «gesta libertaria» fue asumido sin el debate o reflexión necesarios por el sistema educativo desde el siglo XIX, noble tarea que sigue manteniéndose saludable hasta la actualidad.

La producción historiográfica tradicional del lapso de 1809-1822 se ha concentrado en tres tiempos: la «revolución quiteña» de 1809 a 1812, la «revolución» de Guayaquil de 1820 y la lucha continental conducida por Bolívar y Sucre y comprende lo más selecto de los autores clásicos: Roberto Andrade¹⁴⁰, José María Borrero Quito¹⁴¹, *Luz de América*, Alfredo Ponce Rivadencira¹⁴², *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809* José Gabriel Navarro¹⁴³, Carlos de la Torre Reyes y que destaca del conjunto¹⁴⁴, Camilo Destruge¹⁴⁵, en Rodríguez¹⁴⁶. Una útil evaluación de los materiales producidos hasta principios de la década de 1980 es presentada por Jorge Salvador Lara¹⁴⁷, quién reseña los eventos entre el 9 de octubre y 24 de mayo en su trabajo *Del alzamiento de Guayaquil a la batalla de Pichincha*.

De esta escuela interpretativa, sin embargo, se destacan tres elementos: el primero es el uso intensivo —y no necesariamente contrastado comparativamente— de los fondos documentales, pues el positivismo de los métodos, mantiene a las narraciones en un sentido descriptivo, evitando el análisis de la documentación en tanto «producto» históricamente configurado por eventos, actores y contextos, dando como resultado la ausencia de explicaciones causales, las cuales han sido reemplazadas argumentaciones ideológicas; el segundo es la descripción minuciosa de los eventos, conducidos por el flujo de los acontecimientos o acciones de los actores políticos; y el tercero, y no por ello el menos importante, es el uso sistemático del término «revolución» para caracterizar al proceso quiteño de 1809 a 1812¹⁴⁸, en la medida de que las acciones asumidas por los integrantes de la Junta Soberana frente al poder metropoli-

tano «...daban al traste con 300 años de dominación española»¹⁴⁹, lógica interpretativa que concluye que los eventos sucedidos desde el manifiesto quiteño en 1809 «...no son sino pasos de un solo proceso, el más importante, original y auténtico en nuestra trayectoria nacional: el que más repercusión continental tuvo, pues desencadenó la «Revolución Hispanoamericana»¹⁵⁰.

La historiografía renovada

El surgimiento de la Historia como una disciplina profesional vinculada a la práctica de las ciencias sociales —tarea solitaria y lejana de Federico González Suárez a principios del siglo XX—, tomaría forma con los aportes que desde la historia social y económica, se realizarían desde mediados del siglo¹⁵¹. La sociología, economía y antropología proporcionarían conceptos y métodos que permitirían rebasar la práctica positivista, una tarea que tendría su momento culminante con la publicación de *La Nueva Historia del Ecuador (1983-1995)*¹⁵², que permitiría revisar las temáticas tradicionales, por un lado, e incorporar otras visiones teóricas.

Sin embargo, el fenómeno de una producción diferenciada entre autores nativos y especialistas foráneos, señalada por John Lynch, se vuelve a repetir en la producción sobre Quito, el 10 de agosto y temáticas relacionadas. Los primeros han dedicado sus esfuerzos a la temática de los grupos corporativos y clases sociales, economía, crisis regional y cultura, a través de ensayos y monografías; mientras que los segundos han avanzado en visiones de conjunto, economía, política y análisis comparativo de los eventos. Se destaca, pese a la

brevedad del estudio, la más profunda caracterización del período 1809-1822 por Carlos Landázuri en su trabajo clásico *La Independencia del Ecuador (1808-1822)*¹⁵³.

Hacia una explicación de 1809

En su explicación de conjunto, Landázuri sugiere que la crisis de la monarquía española y la posibilidad de que Francia ocupara su posición de hegemonía en el pacto colonial, advierte a las élites quiteñas de la necesidad de precautelar los intereses de la Audiencia, y por ende de sus élites, frente a los futuros cambios en la geografía política del dominio colonial¹⁵⁴. En esta línea de interpretación señala diversos elementos de causalidad en lo que denomina «génesis de la revolución quiteña»: pérdida de importancia de la Presidencia de Quito, la cual está estrechamente relacionada con la desintegración del espacio económico del Virreinato peruano, a partir de la crisis minera de Potosí y el desplazamiento de la dinámica económica de los Andes, hacia las regiones del litoral americano, por efecto de las nuevas políticas imperiales; recortes de jurisdicción territorial, explicados por la adscripción religiosa y militar de la región de Maynas a Lima, de la misma forma que sucedió con el puerto de Guayaquil. Si bien la subordinación a Quito fue recuperada, su autoridad había sido resquebrajada: la Audiencia de Quito era, por sus condiciones geográficas, sociales, políticas y económicas, un país fragmentado y desarticulado, pues las regiones como Guayaquil, Cuenca y Popayán tenían desarrollos diferenciados y el control que podía ejercer Quito era variable y en ciertos casos ambiguo: la administración ineficaz de la autoridades metropolitanas, en este caso



la del Presidente de la Audiencia Manuel de Urriez, Conde Ruiz de Castilla, que no había logrado la eficiencia y relaciones de su antecesor el Barón de Carondelet¹⁵⁵. Por otro lado, se observan varios tiempos del proceso: 1809 y la propuesta autonómica, la radicalización del movimiento hacia 1812 y el lapso entre la derrota definitiva y las diversas proclamas regionales de Guayaquil y Cuenca en 1820, y la victoria de 1822, con factores extraños al proyecto original de agosto¹⁵⁶.

La tesis de la pérdida de importancia de Quito y su condición de subordinación en el espacio colonial, es compartida por Jaime Rodríguez, quien introduce el factor ideológico como elemento gravitante de las acciones de los «patriotas» quiteños entre 1809 y 1812. Así se argumenta que la intelectualidad hispánica al asumir la noción de un gobierno mixto *—res publicae*, en el cual la soberanía era compartida — expresaba el desarrollo político existente en España, un fenómeno potenciado por la difusión de la Ilustración a partir del reinado de Carlos III. De acuerdo con el autor, las publicaciones americanas, específicamente de México, transmitían las nuevas ideas las cuales se debatían en diversos círculos concurridos por las élites¹⁵⁷.

Scarlett O'Phelan sugiere que el contexto de crisis en el poder de la monarquía —económico y político— creó «...un sentimiento de inseguridad en dos instituciones claves del Antiguo Régimen: la nobleza y el clero»¹⁵⁸. La ausencia de un sistema arancelario de reparos de mercancías permitió a las autoridades locales no tener un control de las autoridades reales, lo cual fortaleció el poder de los curas doctrineros en las comunidades de la región quiteña. En segundo término, la implemen-

tación del sistema de Intendencias en las últimas décadas del siglo XVIII, destinado a disminuir la creciente influencia del clero en los territorios coloniales —a través de la figura del obispo—, significó una amenaza concreta contra los intereses del clero y la iglesia¹⁵⁹.

Las crisis sucesivas a partir de la decadencia de la economía textil en la Audiencia, la reactivación minera, la explotación de nuevos productos —como la canela y quinina—, un retorno a la propiedad agrícola, la adopción de ideas ilustradas y configurarían la «iniciativa primigenia» de 1809 para Demetrio Ramos Pérez, proyecto que buscaría a través de la vinculación con Panamá, el renacimiento económico de Quito¹⁶⁰, como lo señala Landázuri al señalar que la vinculación de otras regiones al territorio de la Audiencia, como Panamá y Barbacoas, era un ideal de las autoridades locales, en la perspectiva de reanimar las decaídas vinculaciones comerciales¹⁶¹.

El carácter de los grupos sociales

La dimensión del movimiento de agosto de 1809, en tanto acciones de actores colectivos, a partir de las amenazas del poder metropolitano a sus intereses es observada por O'Phelan, al señalar la presencia sistemática de autoridades clericales en los organismos políticos quiteños (1809-1812) y su influencia en la conformación de los órganos directivos de la insurrección¹⁶². Un involucramiento más profundo sería evidente conforme las autoridades civiles instituidas en agosto de 1809, perdían el control sobre los sectores populares de la ciudad¹⁶³. El papel de las élites locales se afirma en la constitución de la Junta Soberana por el preponderante de la nobleza qui-

teña, pues en agosto de 1809, cuatro marqueses y un conde lideraban el movimiento. Este fenómeno, era en todo caso, un reflejo de la distribución de las élites y grupos criollos de poder e intelectuales en la burocracia civil¹⁶⁴. La influencia de los nobles quiteños tuvo una coyuntura extremadamente favorable gracias a la administración del Barón de Carondelet, el anterior Presidente de la Audiencia, quién estableció relaciones estrechas con la élite criolla, especialmente con dos cabezas visibles de la asonada, como Juan Pío Montúfar y Juan Manuel Larrea, además de los intelectuales de la Junta de Gobierno, Juan de Dios Morales y Manuel Quiroga¹⁶⁵.

El desarrollo ulterior de los sucesos en Quito, de acuerdo con O´Phelan, esta marcado por el faccionalismo existente entre los grupos de poder nobiliarios de la ciudad: el grupo de Selva Alegre apoyado por los Montufaristas y aquel de los Sanchistas, con la adhesión de los partidarios del Marqués de Villa Orellana, conflicto que terminó con la derrota —dentro del mismo proceso— de los primeros. Estas fisuras internas erosionaron la capacidad política de sobrevivir de la Junta quiteña¹⁶⁶. Este fenómeno de enfrentamiento entre las élites dirigentes del movimiento, seguiría presente en la segunda etapa luego de 1810¹⁶⁷. A esto se debería añadir el carácter de grupo y de clase restringidos de los líderes del movimiento, los cuales a su vez demostraron ambigüedad en sus propuestas e ineptitud en sus decisiones, como es el caso del Marqués de Selva Alegre Juan Pío Montúfar¹⁶⁸. El nepotismo, por otra parte, no estuvo ausente en el corto manejo político de la Junta Suprema, al presentarse el reparto de las funciones de administración de la Audiencia, o lo que podían controlar de ella Valencia Llano¹⁶⁹. La conformación de la Jun-

ta de Gobierno quiteña con un predominio clave de la nobleza y el clero —su carácter monárquico y religioso— marcaría profundamente las acciones del movimiento de acuerdo con Scarlett O´Phelan, y que han definido como una «guerra religiosa»¹⁷⁰. La constitución de una ejército que surgió de la insurrección —fortalecida por las prebendas y estímulo monetario ofrecidas a oficiales y tropa— fue un elemento clave en el éxito inicial, que por otra parte permitió un medio de ascenso social a miembros de la élite¹⁷¹.

La presencia de sectores subordinados en las acciones, y más importante en el proyecto quiteño, ha sido aceptada, por la historiografía tradicional, a partir de una lectura formal de los manifiestos político de agosto, específicamente aquel del *Manifiesto del Pueblo de Quito*, que afirmó —en sus propios términos— lo expresado en el *Manifiesto de la Junta de Quito*, que señalaría una tácita aceptación del proyecto político de los marqueses¹⁷². El análisis moderno de la constitución del movimiento, sin embargo, devela el papel directivo de las élites, y la ausencia de representantes «populares» en el nuevo manejo de la Audiencia¹⁷³. Así en el *Acta Constitutiva* de la Junta Suprema de Gobierno, se designan los representantes de los barrios urbanos de la ciudad: marqueses de Selva Alegre y Solanda por el barrio del Centro o Catedral; Marqués de Villa Orellana por San Roque; Marqués de Miraflores por Santa Bárbara¹⁷⁴. De hecho la participación «popular» está condicionada por los lazos clientelares de los marqueses y su influencia en los quiteños —léase los integrantes de los barrios—, sin que ni las propuestas, ni las acciones involucraran a los indígenas, lo que debilitaba las posibilidades de una reforma real al sistema de dominación imperante,

situación expresada en la inexistencia de un verdadero proyecto alternativo¹⁷⁵. Esta demostración de poder aristocrático permite sugerir a Minchom, que los actores políticos de 1809 «...no tenían simplemente la intención de preservar el orden social, sino que representaban una corriente de reacción conservadora y de exclusión social»¹⁷⁶. Incluso, Carlos de la Torre Reyes, que señala la aceptación unánime de la «opinión pública», asume que las «multitudes» no intervinieron en el proceso¹⁷⁷. La pérdida de control sobre los sectores subordinados de la ciudad, excluidos de representación alguna en el movimiento, estuvo presente en el fracaso de la Junta Suprema¹⁷⁸.

El papel de los indígenas en los acontecimientos de 1809 presenta una dualidad. Si bien no existen evidencias de movilizaciones en respaldo, de los manifiestos y decisiones de la Junta Suprema, lo cual podría explicarse por la ausencia de movilizaciones significativas —aparte de Guamote y Columbe—, y el reforzamiento del poder de la aristocracia de Quito, el rol político indígena se evidencia en la participación que miembros de las comunidades del sur de la Audiencia —Cuenca y Loja—, en la campaña realista represora¹⁷⁹. Por el contrario, Carlos Landázuri, señala la existencia de motines contra el gobierno civil quiteño¹⁸⁰. El censo de 1813 en función de la representación audiencial en las Cortes de Cádiz, requirió que se efectuaron elecciones generales, las que involucraron a los indígenas —conferidos con nuevos derechos políticos a partir de la Constitución de 1812—, en cuyas comunidades se establecieron Cabildos constitucionales¹⁸¹. La participación política de la población subordinada, fue resistida por las autoridades de Quito que de acuerdo con Rodríguez «...se negaron a tomar acciones

para evitar que los nuevos ciudadanos españoles establecieran ayuntamiento ahí donde existiera el número necesario de pobladores. El nuevo marco institucional de las colonias propició la abolición del tributo en 1811, pero la coyuntura política interna restringió tales libertades, ocasionando la movilización indígena para oponerse al tributo reinstaurado, lo que fue obtenido en mayo de 1814, un activismo que continuaría hasta 1822¹⁸². En la región nueva granadina la participación de los indígenas al inicio del siglo XIX presentará características similares a aquellas de la Audiencia de Quito en el curso del siglo precedente como lo describe Derek Williams en *Etnicidad, género y rebelión en los Andes colombianos: la sublevación de los Pastos, 1800* (1997)¹⁸³. La representación de los grupos coloniales subordinados como los indígenas en la nueva fase política del liberalismo español, es analizada por Federica Morelli¹⁸⁴.

Regionalismo

Si en un primer momento existió la posibilidad de apoyo de las demás provincias a la causa de Quito, este fue limitado y la inmediata represión de las autoridades españolas cerró la posibilidad de cualquier adhesión. De hecho, el comportamiento general de Guayaquil, Riobamba, Cuenca, Loja y Popayán muestra, un «rechazo generalizado» a las propuestas quiteñas¹⁸⁵. Esta situación de aislamiento es patente en el bloqueo que contra la capital de la Audiencia, organizaron Guayaquil, Cuenca, Pasto y Popayán y en la «guerra de ciudades» como la denomina Valencia Llano (1992)¹⁸⁶. Esta ausencia de respaldo de las otras regiones audienciales, las que incluso se identificaron con los intereses de Lima

—algo históricamente comprensible por las relaciones económicas y sociales existentes entre las élites regionales— y la paulatina deserción de los corregimientos de Ibarra, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba y Alausí, marcaron el final del movimiento del 10 de agosto de 1809¹⁸⁷. El fenómeno del regionalismo se extendió al Virreinato de Nueva Granada, al obtener Quito el apoyo de las élites del valle del Cauca, más no de aquellas de Popayán y Pasto, situación en la que el papel de los grupos subordinados jugó un papel importante como lo señala Alonso Valencia Llano.

Más allá de 1809

La Junta establecida gobernó por alrededor de tres meses y su acción, además de alentar el apoyo de otras regiones de Quito y de América, giró en una serie de reformas fiscales que de hecho beneficiaban a las élites, a respuesta militar de la Corona, integrada por tropas virreinales, así como de las gobernaciones de Cuenca y Guayaquil y Popayán, desmontó la defensa quiteña, provocando que sus líderes acordaran una capitulación que sucumbió con la entrada de las tropas realistas de Abascal a Quito¹⁸⁹. La represión resultante, mecanismo pedagógico del poder metropolitano, dio comienzo con el apresamiento de los líderes y miembros del pronunciamiento y catalizó a la ciudad con los abusos de los soldados limeños contra los vecinos de la ciudad, situación insostenible que desembocó en un intento de liberación de los detenidos. El fatídico 2 de agosto de 1810 selló el destino de los acontecimientos de 1809¹⁹⁰.

Carlos Montúfar (hijo del Marqués de Selva Alegre) apoyó la creación de una Junta Superior de Gobierno y subordinada al mencionado Consejo peninsular, que si bien la reconoció, fue objeto nuevamente del asedio realista. Las acciones militares quiteñas tuvieron ciertos éxitos iniciales al tomar Popayán y alcanzar el océano Pacífico a través de Esmeraldas. Mientras tanto se fueron presentando rasgos de radicalización del movimiento, evidenciados en manifestaciones populares —contra los miembros del gobierno civil— y que condujeron a una nueva definición del movimiento iniciado el 10 de agosto, cuando el Soberano Congreso de Quito, instalado el 4 de diciembre de 1811 (con representantes de los diversos estamentos sociales, corporaciones y poblaciones de la sierra centro y norte), declaró la Independencia de España y promulgó una Constitución. Pero la nueva Carta Constitucional denominada *Artículos del Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito*, al persistir en el reconocimiento de Fernando VII como soberano, señalaba su ambigüedad.

Los conflictos internos que se habían presentado desde el principio de los eventos —carácter elitario y faccionalismo—, debilitaron a la Junta Superior de Gobierno. Paralelamente el Consejo de Regencia había nombrado a un mariscal de campo como Presidente de Quito (Toribio Montes), el cual pese a una dura resistencia, que en esos momentos ya unificaba a la población, entró a la ciudad el 8 de noviembre de 1812. El fin del proyecto planteado en agosto de 1808, es el preludio del nacimiento de la República, un hecho que no fue necesariamente el resultado de las propuestas quiteñas¹⁹¹.



El nacimiento de la República, en tanto tema de investigación, tuvo la atención de especialistas en un número de la Revista Cultura del Banco Central de Ecuador, *El Ecuador en 1830: ideología, economía y Política*¹⁹², compendio que presentó las ponencias, entre otros de Nick Mills¹⁹³, Gonzalo Ortiz C¹⁹⁴, y de Manuel Chiriboga¹⁹⁵. Estas aportaciones aparecerían años después en el volumen 6 la *Nueva Historia del Ecuador*¹⁹⁶. El lapso temporal desde la derrota española en Pichincha y la instalación de la República, que conocemos como la Gran Colombia, es estudiado por Jorge Núñez¹⁹⁷. Un estudio adecuado sobre la situación fiscal en el tiempo inmediatamente posterior a la disolución de los vínculos con España, es la obra de Linda Alexander Rodríguez¹⁹⁸.

El carácter del movimiento de 1809

El lapso que emerge de la decadencia y crisis del orden colonial, y el nacimiento de las nuevas repúblicas, es uno de los pilares sobre los cuales se alza la práctica de la Historia liberal desde el siglo XIX y por supuesto, su aprendizaje hasta el presente. Lo que conocemos como la Independencia, concedió la partida de bautizo de las naciones decimonónicas y con ello, definió el dramático fin de los siglos anteriores de coloniaje impuesto, sin que ello obstará a mantener un vínculo ideal a través de la noción de Iberoamérica. En todo caso, la pregunta implícita en el trabajo de los profesores Heraclio Bonilla y Karen Spalding, de, si la ruptura de los lazos políticos de los territorios americanos con la metrópoli española significó la desaparición del orden colonial, es completamente pertinente en el caso de Ecuador.

La comprensión de un proceso de transformación de las anteriores estructuras coloniales, en virtud de una profunda conciencia americana y criolla, que involucra a todos los sectores de la sociedad colonial quiteña, es compartida por una historiografía que, como afirman Manuel Chust y José Antonio Serrano, el consenso historiográfico, a partir del discurso sobre la nación, afirmó las nociones de patria, pueblo y héroes, como elementos imprescindibles de la construcción de las naciones iberoamericanas. Así, la Historia concurre a la tarea de unificación y homogenización cultural de sociedades altamente diferenciadas, con las «independencias» como partidas de nacimiento de las flamantes entidades poscoloniales¹⁹⁹.

Al revisar las interpretaciones contemporáneas sobre el 10 de agosto de 1809, sus antecedentes, actores y contexto, varias líneas de comprensión se definen de una lectura no tan sólo de documentos sino de múltiples y diferenciados contextos: los propósitos reivindicativos territoriales, la defensa de intereses corporativos y elitarios, el carácter de clase de los actores predominantes del movimiento y una profesión monárquica de sus ideas, la exclusión de los sectores populares y de la población indígena y la resistencia al nuevo contexto político de derechos constitucionales, todo esto en un marco regional de aislamiento. Una propuesta ideológica y una acción política que contenga y resulte de estos elementos, tiene serios problemas teóricos para ser caracterizada como una transformación estructural, en otras palabras como una revolución, Bien, y ¿si el proceso político iniciado el 10 de agosto de 1809 no fue revolucionario? Entonces, ¿cuál fue su carácter?

La disidencia americana, nació como una resistencia legítima a la ilegalidad de los actos del gobierno señala Morelli y como la cesión de la Corona a las manos de José Bonaparte, lo que está confirmado por la ausencia casi absoluta de una ideología revolucionaria, o sea de un nuevo modelo teórico de sociedad y gobierno. En realidad, la formación de juntas autónomas —como es el caso de Quito—, es al mismo tiempo un momento de ruptura y de continuidad con el pasado, organizado entorno a ideas muy arraigadas e instituciones consolidadas²⁰⁰.

Según Jorge Rodríguez el carácter igualitario y autonómico del movimiento y, por efecto sin el necesario carácter revolucionario, tiene relación de causalidad con su destino histórico. Las juntas establecidas en América —Quito y La Paz, las primeras de ellas— estaban conducidas por el argumento metropolitano de rechazar la invasión francesa, defender los derechos de Fernando VII y establecer juntas para gobernar en nombre del rey preso. El autor señala que «el movimiento de Quito formó parte de un proceso más amplio en el que las distintas regiones que conformaban la Monarquía española reaccionaron ante la deposición de un monarca por parte de los franceses»²⁰¹. A continuación afirma que la Junta quiteña no fue «...un movimiento impulsado por el deseo de independizarse». En esta línea de interpretación, los quiteños constituyeron un espacio que preservaba el poder colonial, de manera legítima, hasta la restitución de la monarquía, expresado sinceramente en el *Manifiesto al Pueblo de Quito* al reafirmar la lealtad al Rey y a la religión como su razón de ser política, siendo su sentido de identidad la pertenencia a la monarquía española²⁰². Así para 1809 «... ni los quiteños ni la mayoría de la gente en

América quería la independencia (Ibíd., 33), tesis compartida por Scarlett O'Phelan que sugiere que el deseo de independencia por parte de los americanos, no era una voluntad ni común ni mayoritaria en los «reinos de ultramar», tendencia manifestada en el rechazo de las provincias de la audiencia a las aspiraciones quiteñas²⁰³.

El cuestionamiento al argumento de la búsqueda de la independencia por parte de las élites quiteñas, la cuales habrían buscado un espacio de dominio económico y social autónomo, a través del reemplazo de las autoridades coloniales por miembros de la nobleza criolla, es sustentado por Alonso Valencia Llano²⁰⁴. Esta búsqueda de un «espacio» quiteño que comprendiera el Chocó y Panamá —y resolviera la decadencia de la Audiencia—, con carácter autonómico está evidenciado en las aspiraciones de las élites de organizarse configuran un proyecto autonomista y políticamente conservador, que no fue entendido en tales términos por un poder metropolitano que consideró que rompía el pacto colonial, como lo define Carlos Landázuri. Paradójicamente, una insurrección fernandista —en términos del autor—, se tornó en una revolución anticolonial, desde la lógica del dominio de la metrópoli²⁰⁵.

Este carácter conservador del proyecto de agosto, es señalado por Martim Minchom quien argumenta que fue «...un acontecimiento aristocrático y cerrado» evidenciado en la significativa participación de las élites nobiliarias en los eventos, generados a partir del vacío de poder en el Estado monárquico²⁰⁶. La masacre del 2 de agosto de 1809 —y el pillaje realizado por las tropas de Lima estacionadas en la ciudad—, vislumbra una participación



popular de vecinos de los barrios de San Roque y San Blas, en la protesta y rechazo a las tropas de ocupación²⁰⁷. El perfil monárquico de «los hombres de agosto» es afirmado por Carlos Landázuri quien, además de concordar en la visión de la fidelidad quiteña a un lejano monarca, señala el carácter conservador de sus propuestas y, consecuentemente, limitado en sus aspiraciones de reforma, las cuales se enfocaban en el ámbito del poder local²⁰⁸. Una doble moralidad de los miembros de la Junta de Gobierno de 1809, es descartada por Arturo Andrés Roig, pues estos habrían actuado de acuerdo a sus intereses, los de una clase social emergente, así «...nuestros padres americanos jugaron con las cartas de que disponían y fueron monárquicos antes de ser republicanos y, siendo monárquicos pasaron del absolutismo al constitucionalismo»²⁰⁹.

Conservador, reformista y limitadamente autónomo son los elementos que podrían

caracterizar, en el presente momento de las investigaciones históricas, el movimiento político que se gestó el 10 de agosto de 1809. La correcta dimensión del proyecto quiteño, parte de la comprensión de sus posibilidades y limitaciones, evaluación que asume el profundo contenido simbólico del 2 de agosto de 1810 y la aguda visión de la crisis y coyuntura de las élites quiteñas. De hecho que los eventos históricos, sus actores y lo más importante, sus efectos, son vistos en última instancia desde la perspectiva política contemporánea. Así en el actual contexto de la celebración del bicentenario de la gesta criolla, es posible configurar los eventos con una óptica menos exigente con las reales dimensiones de la acción de aquellos quiteños frente a una realidad que los obligó a cambiar su destino y, por supuesto, el nuestro. ∞

Notas:

- 1 Es Responsable del Fondo Audiovisual de la Dirección de Memoria Institucional y Curador de la Mapoteca de la Subsecretaría de Soberanía Nacional y Relaciones Fronterizas.
- 2 Lynch, John. *The Spanish American revolutions, 1808-1826*. London. Weindenfeld and Nicholson. 1975. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona. Editorial Ariel. 1985.
- 3 Bethel, Leslie. *The Cambridge History of Latin America*. Vol. VIII. Cambridge: Cambridge University Press. 1985.
- 4 Jiménez de la Espada, Marcos. *Relaciones Geográficas de Indias, Perú*. Madrid (1881-1897). 4 Vols.
- 5 *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito*. 2 Vols. Quito. Instituto de Historia y Antropología Andina MARKA. 1994b
- 6 Norris, Robert. *Guía bibliográfica para el estudio de la historia ecuatoriana*. Institute of Latin American Studies. The University of Texas at Austin. Guides and Bibliographic Series 11. 1978
- 7 Unión Latina, Instituto Italo Latinoamericano de Roma. *Fondos Bibliográficos Antiguos*. CD-ROM. 2007.
- 8 Archivo Nacional de Historia. *La Revolución de Quito. 1809-1812. Edición Especial*. Boletín 33. Quito. Producción Gráfica. 2007.
- 9 Soasti, Guadalupe. *Guía descriptiva, bibliográfica y documental sobre la independencia en el Ecuador*. Quito. FONSAL. 2007.
- 10 Contiene materiales documentales del lapso 1817-1829, con énfasis en material documental de los eventos revolucionarios de 1822
- 11 La documentación existente cubre el lapso 1776-1819 y comprende la correspondencia de presidentes de la Audiencia a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX
- 12 Bonilla, Heraclio y Karen Spalding. La independencia en el Perú: las palabras y los hechos. *La Independencia en el Perú*. Heraclio Bonilla. Et. al. Instituto de Altos Estudios Peruanos. Perú Problema 7. Lima. 2da. Edición 1981.
- 13 Stein J. Stanley y Bárbara H. Stein. *La herencia colonial de América Latina*. México. Siglo XXI Editores. 1993.
- 14 Bonilla, Heraclio. Cómo España gobernó y perdió al mundo. *Revista de Estudios Sociales* 6: 9-21. 2000.
- 15 Lynch. Ob. cit. 1985.
- 16 *Ibíd.*
- 17 Bethel, ob. cit. 1985.
- 18 Buckholder, Mark A., y Lyman A. Johnson. *Colonial Latin America*. New York. Oxford University Press. 1994.
- 19 Bushnell, David. From independence to 1870. *The Cambridge History of Latin America*. VIII: 95-156. Cambridge: Cambridge University Press. 1985.
- 20 Deas, Malcolm. Venezuela, Colombia and Ecuador: the first half-century of independence. *The Cambridge History of Latin America*. VIII: 507-38. Cambridge: Cambridge University Press. 1985.
- 21 Rodríguez, Jaime. La revolución de la independencia hispanoamericana frente a las revoluciones atlánticas: perspectivas comparativas. *La Independencia en los países andinos: nuevas perspectivas*. Bogotá. Universidad Andina Simón Bolívar. 2003a
- 22 Lavia, Javier. *Revueltas populares en el Virreinato de Nueva Granada, Capitanía General de Venezuela y Audiencia de Quito durante el reinado de Carlos IV, 1789-1808*. Barcelona. Publicacions Universitat de Barcelona. 1988.
- 23 Cahill, David. *From rebellion to independence in the Andes: soundings from southern Peru. 1750-1830*. Arksant Academic Publishers. 2002.
- 24 O'Phelan Godoy, Scarlett. «El mito de la independencia concedida. Los programas políticos del siglo XVIII en el Perú y el Alto Perú. 1730-1814.» *Independencia y revolución*. Tomo 2. Lima. 1987.
- 25 O'Phelan Godoy, Scarlett. *Por el rey, religión y la patria, las juntas de gobierno de 1809 en La Paz y Quito*. *Boletín de Estudios Franceses* 17 (2): 61-80
- 26 Morelli, Federica. La redefinición de las relaciones imperiales: entorno a la relación reformas dieciochescas/independencia en América. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index32942.html>. 2008
- 27 Rodríguez, Jaime. *Independencia de la América española. México*. Fondo de Cultura Económico. 2003b
- 28 Chust, Manuel. Entre la insurgencia y el colonialismo: las Cortes de Cádiz y el autonomismo americano, 1808-1837. Valencia. *Revista Historia y Sociedad*. Edición Nº 12. Universitat Jaume I de Castellón. 2006.

- 29 Bustos, Guillermo y Armando Martínez. *La independencia en los países andinos: nuevas perspectivas*. Bucaramanga. Universidad Andina-Organización de Estados Iberoamericanos. 2004.
- 30 Manuel Chust y Antonio Serrano (ed.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Ahila-Iberoamericana, 2007, 340 p.
- 31 Hamerly, Michael T. Quantifying the nineteenth century. The ministry reports and gazettes of Ecuador as quantitative sources. *Latin American Historical Review*. X (III, 2): 138-56. 1978.
- 32 Enrique Ayala. Estudio introductorio. *La Historia del Ecuador: ensayos de interpretación*. Quito. Corporación Editora Nacional. 1988.
- 33 Núñez Sánchez, Jorge. *La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista*. Disponible en la World Wide Web: <http://www.flacso.org.ec/docs/anthisnunezintr.pdf>/f
- 34 Porras, María Elena y Pedro Calvo-Sotelo eds. *Ecuador-España. Historia y perspectiva. Estudios*. Embajada de España en el Ecuador-Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. 2001.
- 35 Terán Najas, Rosemarie. Sinopsis histórica del siglo XVIII. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 4. época colonial II: 261-99. Quito Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1991a
- 36 Paz y Miño, Juan. La historiografía económica del Ecuador sobre el s. XIX y XX en los últimos 25 años. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 5 (II): 75-115. 1994.
- 37 Scarlett O'Phelan Godoy. Ob. cit. 1988.
- 38 Landázuri, Carlos. Balance historiográfico sobre la independencia del Ecuador (1830-1980), Guillermo y Armando Martínez eds *La independencia en los países andinos: nuevas perspectivas*. Bucaramanga. Universidad Andina-Organización de Estados Iberoamericanos. 2004.
- 39 Soasti, Guadalupe. *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América Latina* Quito. Fundación Konrad Adenauer. 2008.
- 40 Salvador Lara, Jorge. ed. *La Revolución de Quito*. Quito. Corporación Editora Nacional. 1982.
- 41 Castro, María Soledad. La celebración de los centenarios de 1809, 1820 y 1822 en el Ecuador. *Política, participación y ciudadanía en el proceso de las independencias en la América Latina*. Guadalupe Soasti comp. Quito. Konrad Adenauer Stiftung: 165-87. 2008.
- 42 Pequeños valles cerrados, separados por nudos e hidrográficamente tributarios de los flancos exteriores de la cordillera.
- 43 Oberem, Udo. El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI). *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*. Pandoneros 20. Segundo Moreno y Udo Oberem eds.: 45-72. 1981
- 44 Salomon, Frank. *Ethnic lords of Quito in the age of the Incas: the political economy of north Andean chiefdoms*. Ph. D., dissertation, Cornell University. 1978. La versión en castellano, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Pandoneros. 10. Otavalo: IOA. 1980.
- 45 Minchom, Martin *The people of Quito, 1689-1810: Change and unrest in the underclass*. Dellplain Latin American Studies. Boulder: Westview Press. 1994b
- 46 Martin Minchom. *El Pueblo de Quito 1690-1810*. Quito. FONSAL. Biblioteca Básica de Quito Vol. 13. 2007.
- 47 Minchom, Martín. Las Rebeliones del Quito Colonial: Fronteras Simbólicas y Geografía Urbana. *Dellplain Latin American Studies*, No 32, Westview Press, Boulder-Colorado. 1994a.
- 48 Saint-Geours, Yves. La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX. *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*. Vol. VIII (24b): 480-92). 1986., Economía y sociedad. La sierra centro norte (1830-1875). *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I: 37-68. 1994. Maiguashca, Juan ed. *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*. Quito. Corporación Editora Nacional. 1994a.
- 49 Saint-Geours, Yves. Ob. cit. 1994.
- 50 Taylor, Anne Christine. El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: «el otro Litoral». *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*. Quito. Corporación Editora Nacional: 17-68. 1994.
- 51 Palomeque, Silvia. *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*. Quito. FLACSO. 1990. La Sierra Sur (1825-1900). *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*. Quito. Corporación Editora Nacional: 69-142. 1994.

- 52 Contreras, Carlos Guayaquil y su región en el primer boom cacaoero. *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*. Quito. Corporación Editora Nacional: 189-250. 1994.
- 53 Deler, Jean Paúl. Transformaciones regionales y organización del espacio nacional ecuatoriano entre 1830 y 1930. *Historia y región en el Ecuador 1830-1930*. Quito. Corporación Editora Nacional: 295-354. 1994.
- 54 Morelli, Federica. ¿Regiones o ciudades regionales? Una revisión del concepto de región: el caso de la Audiencia de Quito (1765-1809), *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 12: 37-42. 1998
- 55 Cieza de León, Pedro. *La crónica del Perú*. Universidad Católica. Lima. 3 t. 1984-87
- 56 Tyrer, Robson. *The demographic and economic history of the Audiencia of Quito: the Indian population and the textile industry, 1600-1800*. Ph.D. Dissertation, University of California. 1976.
- 57 Bromley, R.D.F. *Urban growth and decline in the central sierra of Ecuador: 1689-1940*. Ph. D dissertation. University of Wales. 1977.
- 58 Alchon, Suzanne Austin, Disease, population and public health in eighteenth century Quito. *Secret judgment of God: Old world disease in colonial Spanish America*. Noble David Cook and W George Lovell eds. Norman: University of Oklahoma Press: 159-82. 1992. *Native society disease in colonial Ecuador. Native society disease in colonial Ecuador* Cambridge Latin American Studies Cambridge. 1991
- 69 Powers, Karen Viera. *Andean Journeys. Migration, ethnogenesis, and the State in colonial Quito*. The University of New Mexico Press. 1995. Resilient Lords and Indian vagabonds: wealth, migration and the reproductive transformation of Quito's Chiefdom, 1500-1700. *Ethnohistory* 38 (3): 225-49. Duke University Press. 1991. Indian migration in the Audiencia of Quito: Crown manipulation and local co-optations. *Migration in colonial Spanish America*. David J. Robinson ed. 313-23. Cambridge University Press. 1990.
- 60 Minchom, Martin. The making of a white province: demographic movement and ethnic transformation in the south of the Audiencia de Quito. *Bulletin del 'institut Francais d'Études Andines*. Lima. XII: 23-39. 1983a. La evolución demográfica del Ecuador. *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*. Vol. VIII (24b): 459-80. 1986. Demographic change in eighteenth-century Ecuador. D. Delanuy y M. Portais, eds. Equateur 1986. París. 1989.
- 61 Saint-Geours, Yves. Economía y sociedad. La sierra centro norte (1830-1875). *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I: 37-68. 1994.
- 62 Saint-Geours, Yves. La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XIX. *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*. Vol. VIII (24b): 480-92). 1986.
- 63 Deler, Jean Paúl. *Ecuador del espacio al Estado nacional*. Quito. Banco Central del Ecuador. 1987.
- 64 Minchom, Martín. La evolución demográfica del Ecuador. *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*. Vol. VIII (24b): 459-80. 1986.
- 65 Assadourian, Carlos Sempat. La minería andina colonial en Carlos Sempat Assadourian et. al *Minería y espacio económico en los Andes*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1980., Sobre un elemento de la economía regional: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional, en Assadourian C.S. *El sistema de la economía regional*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1982a.
- 66 Marchán, Carlos. La economía de la Real Audiencia de Quito, Siglo XVII. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 4 época colonial II: 231-44). 1989a, Economía y sociedad durante el siglo XVIII. *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 4. época colonial II*: 231-57. Quito Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1989b, Comp. *Estructura agraria de la sierra centro norte 1830 -1930*. 4 Vols. Quito. Banco Central del Ecuador. 1986. *Miño, Manuel. Economía y sociedad durante el siglo XVIII. Nueva Historia del Ecuador. Volumen 4 época Colonial II. CEN-Grijalbo*. 1989.
- 67 Vargas, José María. *La economía política del Ecuador durante la Colonia*. Quito. Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional. s/f.
- 66 Marchan, Carlos. Ob. cit., 1989.
- 68 Marchán, Carlos. Estudio introductorio, en José María Vargas, *La economía política del Ecuador durante la colonia*. Quito. BCE-CEN. s/f
- 69 Andrien, Kenneth. «Economic crisis, taxes and the Quito insurrection of 1765». *Past and Present*, 129 (Nov) 1990.
- 70 Tyrer, Robson. *The demographic and economic history of the Audiencia of Quito: the Indian population and the textile industry, 1600-1800*. Ph.D. Dissertation, University of California. 1976. *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*. Quito: Banco Central del Ecuador. 1988.

72 Ortiz de la Tabla, Javier. El obraje colonial ecuatoriano. Aproximación a su estudio. *Revista de Indias* XXXVIII 149-50: Madrid. 1982: 471-541. 1977. Obrajes y obrajeros del Quito colonial. Anuario de Estudios Americanos, Sevilla. XXXIX. 1982: 341-65. 1982.

73 Rueda, Rocío. *El obraje de San Joseph de Peguchi*. Quito. 1988.

74 Kennedy, Alexandra y Carmen Fauria. Obrajes en la Audiencia de Quito. *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* 4 (17-18). 1988

75 Borchart de Moreno, La crisis del obraje de san Ildefonso a finales del siglo XVIII. Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador. VII (24b) 1986., Beyond the obraje: handcraft production in Quito toward the end on the colonial period. *The Américas* 52 (July): 11-24. 1995

76 Colmenares, Germán. La hacienda en la sierra norte de Ecuador. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 2 (I semestre): 3-49. 1992

77 Marchán, Carlos. Comp. *Estructura agraria de la sierra centro norte 1830 -1930*. 4 Vols. Quito. Banco Central del Ecuador. 1986.

78 Morelli, Federica. La Revolución de Quito: el camino hacia el gobierno mixto. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC, 2008, [En línea], Disponible en la World Wide Web: URL: <http://nuevomundo.revues.org/index3419.html>. 2009. La Revolución de Quito: el camino hacia el gobierno mixto. LXII (225): 335-56. 2002, L'histoire politique et sociale de l'Équateur à l'époque de l'Indépendance, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Bibliografías, Disponible en la World Wide Web URL : <http://nuevomundo.revues.org/index1488.html>. 2006, Entre el antiguo y nuevo régimen: triunfo de los cuerpos intermedios. El caso de la Audiencia de Quito, 1765-1830. s/f

79 Phelan, John Leddy. *The Kingdom of Quito*. Madison: The University of Wisconsin Press. 1967.

80 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su territorio. *Quito. Dirección General de Información. Ministerio de Relaciones Exteriores*

81 Herzog, Tamar. *Los ministros de la Audiencia de Quito (1650-1750)*. Quito. Ediciones Libri Mundi Enrique Grosse – Luermen. 1995

82 Ponce Leiva, Pilar. *Elite local y cabildo de Quito Siglo XVII*. Universidad Complutense de Madrid. 1994a

83 Causas de las conflictivas elecciones de alcaldes realizadas en Quito en 1735 y 1736. Dos episodios

que rebasan el nivel municipal. *El Mediterráneo y América*. J.J. Sánchez Baena y L. Provencio Garrigos eds. Murcia. Editora Regional del Murcia- Asociación Española de Americanistas. Vol. 2: 585-601. 2006, Enfrentamientos entre grupos de poder por el dominio del Cabildo de Quito entre 1735 y 1739. *Revista Complutense de Historia de América*. 31: 53-77. 2005, La elección de alcaldes en Quito en 1739: manipulaciones del poder para nombrar y mantener sus candidaturas. *De la conquista a la independencia*. Universidad de Sevilla: 379-95. 2005b, El trasfondo de un caso de violencia en el Quito de 1731: la actuación de Montserratín y su grupo contra María Salazar. Madrid. Revista Complutense de Historia de América. 27: 11-34. 2001, La situación del indio de obraje en la ciudad de Quito según la visita realizada en 1743 por el Presidente José de Araujo. Madrid. *Revista Española de Antropología Americana*, 28: 151-68. 1998, La estructura social quiteña entre 1737 y 1745 según el proceso contra José de Araujo. *Revista de Indias*. II (191)

84 Carmen Ruigómez Gómez y Luis Ramos Gómez. La resistencia del Cabildo de Quito a la entrada del regidor Sebastian Salcedo en 1744 y algunas notas sobre su actuación hasta 1755. *Revista Complutense de Historia de América*, 28: 35-61. 2002.

85 Ayala Mora, Enrique. Sinopsis del período 1830-1895. *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I: 141-93. Quito. Corporación Editora Nacional-Grijalbo. 1994. El Municipio en el siglo XIX. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 1 (II semestre): 69-86. 1991

86 Büschges, Christian. La formación de una nobleza colonial: estructura e identidad de la capa social alta de ciudad de Quito (siglos XVI-XVIII). En *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Christian Büschges, Bernd Schröter eds.: 215-31. 1999a, Linaje, patrimonio y prestigio: la nobleza titulada de la ciudad de Quito en el siglo XVIII. *Anuario de estudios americanos*. 56 (1): 123-45. 1999b *Familie Ehre und Macht. Konzept und soziale Wirklichkeit des Adels in der Stadt Quito (Ecuador) während der späten Kolonialzeit, 1765-1922*. Stuttgart. 1996a, Nobleza y estructura estamental entre concepto y realidad social: el caso de la Ciudad de Quito y su región (1765-1810. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* = Anuario de Historia de América Latina (JbLA) , 33 , 165-186. 1996b

- 87 Büschges, Christian. La nobleza de Quito a finales del período colonial (1765-1810): bases jurídicas y mentalidad social. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. 10 (I semestre): 43-61. 1997b
- 88 Porras, María Elena. *La élite quiteña en el Cabildo, 1763-1805*. Tesis presentada para la obtención de la Maestría en Historia Andina, FLACSO. Quito. 1988. La élite quiteña a mediados del siglo XVIII. *Quitumbe. Revista del Departamento de Ciencias Históricas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. 7: 37-53. 1990
- 89 Lavallé, Bernard. ¿Estrategia o coartada? El mestizaje según los disensos de matrimonio en Quito (1778-1818). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 12 (I semestre): 5-23). 1998
- 90 Terán Najas, Rosemarie. *Censos, capellanías y élites: aspectos sociales del crédito en Quito Colonial* (primera mitad del siglo XVIII). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 1 (II semestre): 24-48. 1991b
- 91 Herzog, Tamar. Sobre justicia, honor y grado militar en la Audiencia de Quito durante el s. XVIII. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. Quito. 6 (II semestre): 3-21). 1994.
- 92 Frente a la perspectiva tradicional que observa a la identidad étnica como producto de lealtades primordiales (Geertz 1990), la consideramos mutable y estratégica, como «...una construcción social formada del enfrentamiento de condiciones materiales, la Historia, la estructura de la política económica y la práctica social» (Nagengast y Kearney 1990, 62).
- 93 Gómez, Rafael. Identidades étnicas prehispánicas. Quito. *Memoria*. Marka. Instituto de Historia y Antropología Andinas. 7: 135-68. 1999
- 94 Cahill, David. Colour by numbers: racial and ethnic categories in the Viceroyalty of Peru, 1534-1824. *Journal of Latin American Studies*. 26 (2): 325-46. 1994. Lucena Samoral, Manuel. La población del Reino de Quito en la época de reformismo borbónico: circa 1784. *Revista de Indias* 54 (200): 35-81. 1994.
- 95 Minchom, Martín. *El Pueblo de Quito 1690-1810*. Quito. FONSA. Biblioteca Básica de Quito Vol. 13. 2007.
- 96 Guerra Bravo, Samuel. La cultura en la época colonial. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 5. época colonial III: 137-59. Quito Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1989
- 97 *Ibid.*, 1989. Ponce Leiva, Pilar. La educación disputada: la enseñanza universitaria en la Audiencia de Quito. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 6 (II semestre): 3-21. 1994c
- 98 Roig, Arturo Andrés. *El Humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVIII*. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano Vol. 18. tomos I y II. Quito. Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional. 1984
- 99 Guerra Bravo, 1989, Ponce Leiva 1994.
- 100 Paladines, Carlos. Espejo. Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano. *La Nueva Historia del Ecuador. Vol. 6 Independencia y Período Colombiano*: 165-207. 1994. Eckhart Keeding. *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito, 1725-1812*, Quito, Banco Central del Ecuador, 2005,
- 101 Velasco, Juan de. Historia del Reino de Quito en la América Meridional. Volumen P. *Juan de Velasco S.I.* Puebla. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. 1960.
- 102 Moreno Yáñez, Segundo. La época aborígen. *Monografía de la región nuclear ecuatoriana*. Segundo Moreno Yáñez comp.: 33-176. Quito. Consejo Provincial de Pichincha. 1981.
- 103 Rodríguez, Jaime. *La revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*. Biblioteca de Historia 20. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. 2006.
- 104 Guerra Bravo. Ob. cit., 1989.
- 105 Büschges, Christian. Eugenio Espejo, la Ilustración y las élites. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)* 34: 259-75. 1997c
- 106 Minchom, Martín. Ob. cit., 2007.
- 107 Paladines, Carlos. Espejo. *Conciencia crítica de su época*. Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 1978
- 108 Roig. Ob. cit., 1984 II.
- 109 Valencia Llano, Alonso. Élite, burocracia, clero y sectores populares en la Independencia quiteña (1809-1812). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. 3 (II semestre): 35-59. 1997
- 110 *Ibid.*
- 111 *Ibid.* Paladines, Carlos. Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano. *La Nueva Historia del Ecuador. Vol. 6 Independencia y Período Colombiano*: 165-207. 1994.
- 112 *Ibid.*

- 113 Stein y Stein, 1993.
- 114 Stern, Steve J. The struggle for solidarity: class, culture and community in highland Indian America. *Radical History Review*, Colonialism and resistance. 27: 21-48. 1983
- 115 Moreno Yáñez, Segundo. La sociedad indígena y su articulación a la formación socioeconómica colonial en la Audiencia de Quito. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 5. época colonial III: 93-136. 1991
- 116 Bonnet, Diana. *El protector de naturales en la Audiencia de Quito, siglos XVII y XVIII*. Quito. FLACSO. 1992
- 117 Moreno Yáñez, Segundo. *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*. Quito. Ediciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 1995.
- 118 Fuentealba, Gerardo. La sociedad indígena en las primeras décadas de la República: continuidades coloniales y cambios republicanos. *Nueva Historia del Ecuador*. Vol. 7 Época Republicana I: 45-77. Quito. Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1994.
- 119 Minchom, Martin. *The people of Quito, 1689-1810: Change and unrest in the underclass*. Dellplain Latin American Studies. Boulder: Westview Press. 1994b. *El Pueblo de Quito 1690-1810*. Quito. Fontal. Biblioteca Básica de Quito Vol. 13. 2007.
- 120 McFarlane, Anthony. Civil disorders and popular protests in late colonial New Granada. *Hispanic American Historical Review* 64 (1): 17-54. 1984. The «Rebellion of the Barrios»: Urban insurrection in Bourbon Quito. *Hispanic American Historical Review* 69 (2): 293-330. 1989. Andrien, Kenneth. 1990.
- 121 Minchom, Martín. Las Rebeliones del Quito Colonial: Fronteras Simbólicas y Geografía Urbana. *Dellplain Latin American Studies*, No 32, Westview Press, Boulder-Colorado. 1994a.
- 122 *The people of Quito, 1689-1810: Change and unrest in the underclass*. Dellplain Latin American Studies. Boulder: Westview Press. 1994b
- 123 Minchom. 2007.
- 124 *Ibid.*, Andrien, Ob. cit.
- 125 Bonilla, Heraclio. Cómo España gobernó y perdió al mundo. *Revista de Estudios Sociales* 6: 9-21. 2000.
- 126 *Ibid.*
- 127 Lynch, 1985.
- 128 *Ibid.*
- 129 Terán Najas, Rosemarie. Los proyectos del imperio borbónico en la Real Audiencia. Tesis-Abya-Yala. Quito. 1988.
- 130 Fontana, Joseph. *La crisis del Antiguo Régimen*. Guías de historia contemporánea de España. Barcelona. Crítica Grijalbo. 1979.
- 131 Bonilla, 2000.
- 132 *Ibid.*
- 133 Rodríguez, Jaime. *La revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*. Biblioteca de Historia 20. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. 2006.
- 134 Stein J. Stanley y Bárbara H. Stein. *La herencia colonial de América Latina*. México. Siglo XXI Editores. 1993.
- 135 Minchom, 1994b.
- 136 Minchom, 1983, 1989, 2007.
- 137 Terán Najas, Rosemarie. Sinopsis histórica del siglo XVIII. *Nueva Historia del Ecuador*. Volumen 4. época colonial II: 261-99. Quito Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1991a
- 138 Terán Najas, Rosemarie. La historia económica y social sobre la época colonial ecuatoriana: un balance de la producción historiográfica en los últimos 25 años. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 5: 29-51. 1993.
- 139 Soasti, 2007.
- 140 Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador*. 7 Vols. Guayaquil. Reed & Reed. 1937-1939.
- 141 Borrero, Alfonso M. *Quito, Luz de América*. Quito. Editorial Rumiñahui. 1959., *La revolución quiteña, 1809-1812*. Quito. Editorial Rumiñahui. 1962.
- 142 Ponce Rivadencira, Alfredo. *Quito, 1809-1812*. Madrid. Imprenta Juan Bravo. 1960
- 143 Navarro, José Gabriel. *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*. Quito. Editorial Fray Jodoco Ricke. 1962
- 144 Torre Reyes, Carlos de la. *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, sus vicisitudes y su significado en el proceso general de la emancipación americana*. Quito. Talleres Gráficos de Educación. 1961.
- 145 Destruge, Camilo. *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora*. Guayaquil. Banco Central del Ecuador. 2ed. 1982.

- 146 Rodríguez, Jaime. *La revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*. Biblioteca de Historia 20. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. 2006.
- 147 Salvador Lara, Jorge. ed. *La Revolución de Quito*. Quito. Corporación Editora Nacional. 1982.
- 148 Navarro, 1962, Salvador Lara 1982. Torre Reyes 1961, Navarro 1962.
- 149 Salvador Lara, 1982.
- 150 *Ibíd.*
- 151 Terán Najas, Rosemarie. La historia económica y social sobre la época colonial ecuatoriana: un balance de la producción historiográfica en los últimos 25 años. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 5, pp. 29-51. 1993.
- 152 Editado por Enrique Ayala Mora, la obra clásica de la moderna historiografía ecuatoriana, recoge las contribuciones de especialistas de las ciencias sociales, en el marco de innovaciones metodológicas y revisiones teóricas.
- 153 Landázuri, Carlos. La independencia del Ecuador (1808-1822). *La Nueva Historia del Ecuador. Vol. 6 Independencia y Período Colombiano*, pp. 79-126. 1994.
- 154 *Ibíd.*
- 155 *Ibíd.*, Larrea, Carlos Manuel. *Carondelet. Una autoridad colonial al servicio de Quito*. Biblioteca Básica de Quito. 2007.
- 156 Landázuri, ob. cit.
- 157 Rodríguez, Jaime. *La revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*. Biblioteca de Historia 20. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional. 2006.
- 158 O´Phelan, 1988.
- 159 *Ibíd.*
- 160 Ramos Pérez, Demetrio. Entre el Plata y el Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación. 1978
- 161 Landázuri, 1994.
- 162 O´Phelan, 1988.
- 163 Valencia Llano, Alonso. Elites, burocracia, clero y sectores populares en la Independencia quiteña (1809-1812). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. 3 (II semestre): pp. 35-59. 1992
- 164 *Ibíd.*
- 165 O´Phelan, 1988.
- 166 *Ibíd.*
- 167 Valencia Llano, 1992.
- 168 Landázuri, 1994. Stevenson, William. *El Ecuador visto por los extranjeros (Viajeros del los siglos XVIII y XIX)*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. La Colonia y la República: pp. 195-239. 1959.
- 169 Valencia, ob. cit.
- 170 Démelas, Marie-Danielle e Yves Saint-Geours. *Jerusalén y babilonia: religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito. Corporación Editora Nacional. 1988
- 171 Valencia Llano, ob. cit.
- 172 Torre Reyes, ob. cit.
- 173 Valencia Llano, ob. cit.
- 174 Torre Reyes, ob. cit.
- 175 O´Phelan, ob. cit., Landázuri, ob. cit.
- 176 Minchom, 2007.
- 177 Torre Reyes, ob. cit.
- 178 Valencia Llano, ob. cit.
- 179 Rodríguez, 2006.
- 180 Landázuri, ob. cit..
- 181 Rodríguez, ob. cit.
- 182 *Ibíd.*
- 183 Williams, Derek. Etnicidad, género y rebelión en los Andes colombianos: la rebelión de los Pastos, 1800. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. 11 (II semestre), pp. 17-43. 1997
- 184 Morelli, Federica. Un sincretismo político. Representación, política y sociedad indígena durante el primer liberalismo hispanoamericano, el caso de la Audiencia de Quito (1813-1830). *Muchas Hispanoaméricas. Antropología, historia y enfoques culturales en los estudios latinoamericanistas*. Thomas Kruggeler y Ulrich Mucke eds. Madrid-Frankfurt am Main. Iberoamericana, Vervuert Verlag: pp. 151-65. 2001
- 185 Landázuri, ob. cit. Coronel, Rosario. La contra revolución de Riobamba frente a la primera Junta de Quito de 1809. *La independencia de los países andinos. Nuevas perspectivas*. Guillermo Bustos y Armando Martínez: pp. 105-11. Quito/Bogotá. Universidad Andina Simón Bolívar-Organización de Estados Americanos. 2004.

- 186 Valencia Llano, ob. cit.
- 187 O´Phelan, ob. cit. Torre Reyes, ob. cit.
- 188 Valencia Llano, Alonso. La oposición popular a los proyectos independentistas de las élites del sur de Nueva Granada. *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América Latina* Quito. Konrad Adenauer Stiftung: pp. 253-77. 2008.
- 189 Landázuri, ob. cit.
- 190 *Ibíd.*
- 191 *Ibíd.*
- 192 Banco Central del Ecuador. *El Ecuador en 1830: ideología, economía y Política. Quito. Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador* 6: pp. 71-152. 1980
- 193 Mills, Nick D. Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859. *1830. El Ecuador en 1830: ideología, economía y Política. Quito. Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador* 6: pp. 71-152. 1980
- 194 Ortiz Crespo, Gonzalo. *Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial, 1759-1859*
- 195 Chiriboga, Manuel. Las fuerzas del poder en 1830. *1830. El Ecuador en 1830: ideología, economía y Política. Quito. Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador* 6: pp. 171-208. 1980
- 196 Mills, Nick D. Economía y sociedad en el período de la independencia /1789-1845). Retrato de un país atomizado. *La Nueva Historia del Ecuador. Vol. 6 Independencia y Período Colombiano*: pp. 127-61. 1989. Chiriboga, Manuel. Las fuerzas del poder durante el período de la Independencia y la Gran Colombia. *Nueva Historia del Ecuador. Vol. 7. Época Republicana I*: pp. 263-305. Quito. Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1994
- 197 Núñez Sánchez, Jorge. El Ecuador en Colombia. *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 7 Independencia y período colombiano*: pp. 211-61. Quito. Corporación Editora Nacional-Editorial Grijalbo. 1994.
- 198 Alexander Rodríguez, Linda. *Pensamiento fiscal ecuatoriano, 1830-1930*. Quito. Banco Central del Ecuador-Corporación Editora Nacional. 1996. *The search for public policy: regional politics and Government finance in Ecuador, 1830-1940*. Berkeley. University of California. 1985.
- 199 Chust, Manuel y Manuel Serrano. *Debate sobre las independencias iberoamericanas*. Disponible en la World Wide Web URL: <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=2791> .2009.
- 200 Morelli, Federica. La Revolución de Quito: el camino hacia el gobierno mixto. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, BAC, 2008, [En línea], Disponible en la World Wide Web: URL: <http://nuevomundo.revues.org/index3419.html>. 2009.
- 201 Rodríguez, Jaime. La independencia de la América Española: una reinterpretación. *Historia Mexicana* 42 (167): pp. 571-620. 1993.
- 202 *Ibíd.*
- 203 O´Phelan, 1088.
- 204 Valencia Llano, 1992.
- 205 Landázuri, ob. cit.
- 206 Minchom, 2007.
- 206 *Ibíd.*
- 207 Landázuri, ob. cit.
- 208 Roig, 1984 II.



Para este número se han usado caracteres Bodoni, creados por Giambattista Bodoni (1740-1813).



